

Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.

09/A7-00871/17

VALIDO HASTA:

11 de Noviembre de 2017

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

☒ Definitivo ☐ Temporal De los productos o subproductos forestales ☒ Maderables ☐ No Maderables

Nombre o Razón Social: **DOMI ETC S DE RL DE CV**

Reg. Fed. de Caus. : **DET1510164X9**

Descripción del producto a importar: **DIVERSOS OBJETOS DE ADORNO DE MADERA NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO**

Unidad de medida: Pieza

1 Fracción arancelaria: 4420.10.01 Paulownia

Cantidad: 4

Aduanas de Entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, CIUDAD DE MÉXICO

Destino dentro del país: CIUDAD DE MÉXICO

País de Origen: CHINA (REPUBLICA POPULAR)

País de Procedencia: ESPAÑA (REINO DE)

Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):

Destino fuera de México:

REQUISITOS FITOSANITARIOS:

TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades)
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

AUTORIZACIÓN

FIRMA: YTG3aZDSKcbFQCNGyDoPyQtKYsz07L2xVLFMBHD5RnT3ieVw6rNGUZVhSIDE3p8Ye4fZfxwExjKB
WpSeFq6QogwKler5RBuzv2hmUR0DxFJ5ZyPJF6veWytVnEaYqTp09OEu80VCxHnr0Qkvk2DjVa2Z
HowRHKFZB9KmEJL3zTQTXtqfmuTThUO2l2cVVMYUn5hgDKnQtiz++V615bVTk1HVDKSYO9EDiY8m
5NqtwN7EN/qD0//dAw9pzcccDMsxYR1wwtni3Bl+0adkeNUZVt5/IRvq9F7GVNmblMYNVm4icmsq
N66lqnhYD7CSRAwzBOoG0I05pwuc+lfKRSPBYg==

NOMBRE: **GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS**

PUESTO: **Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015**

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
		15 de Mayo de 2017	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

[0502300100120175090000879]15/05/2017|17:52:17|DOMI ETC S DE RL DE CV|DET1510164X9|MARIO PANI 400PISO 1 SANTA FE CUAJIMALPA|05348|CUAJIMALPA DE MORELOS||CIUDAD DE MÉXICO|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015||15/05/2017|11/11/2017 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|DIVERSOS OBJETOS DE ADORNO DE MADERA NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO |Pieza|1|44201001||Paulownia|4|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|CIUDAD DE MÉXICO|CHINA (REPUBLICA POPULAR)|ESPAÑA (REINO DE)||Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación.||TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA||